

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Fernán Núñez**

Núm. 8.760/2011

Por Resolución de la Alcaldía 110919001URB de fecha 19 de septiembre de 2011, se inicia procedimiento para restablecer las condiciones de seguridad, salubridad y ornato público en el solar sito en la calle San José, 24 de la localidad, propiedad de Here-

deros de José Ureña Serrano.

Ante la imposibilidad de notificación por desconocimiento de los herederos del inmueble y en cumplimiento del artículo 59.5 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se inserta este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba, para su público conocimiento.

Fernán-Núñez a 28 de septiembre de 2011.- La Alcaldesa-Presidenta, Elena Ruiz Bueno.